



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA  
PODER JUDICIAL

CC. MAGDOS.

ROCIO LOPEZ LLERENAS ZAMORA Y

MIGUEL GARCIA DE LA MORA

PRESENTES.

ATENTAMENTE SE LES CONVOCA PARA CELEBRAR SESIÓN EL PRÓXIMO DÍA 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE ORALIDAD "A" DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA QUE SE ENCUENTRA EN EL EDIFICIO DE PALACIO DE JUSTICIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 40 Y 42 INCISO A) Y B) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Y LOS ARTÍCULOS 42, 43, 44, 45 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, TENIENDO COMO BASE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

II.- COMUNICACIONES OFICIALES.

III.- CALIFICACIÓN DE EXCUSAS E IMPEDIMENTOS DE LOS MAGISTRADOS.

IV.- RECUSACIONES Y EXCUSAS DE LOS JUECES.

V.- EXCITATIVAS DE JUSTICIA.

VI.- PONENCIAS DE LOS RECURSOS QUE CORRESPONDA CONOCER A LA SALA.

VII.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA; Y,

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

COLIMA, COLIMA, 23 DE JUNIO DEL 2016.

El Presidente de la Segunda Sala Penal y Especializada en la Impartición de Justicia para Adolescentes.

SEGUNDA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA  
EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA  
ADOLESCENTES

MAGDO BERNARDO A. SALAZAR SANTANA.